



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 41, fecha: viernes, 28 de Febrero de 2025

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

#### DELEGACIÓN COMPETENCIAS

Por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2025, el Sr. Primer Teniente de Alcalde delega en, José Martínez Carrascosa, Concejal de Festejos, la tramitación ante la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha del expediente para la obtención de los permisos necesarios para la celebración de los festejos taurinos populares que se celebrarán con motivo de las Fiestas en Honor del Santísimo Cristo de la Salud y su Presidencia, así como la organización, desarrollo y autorización de los eventos taurinos tradicionales-populares que se desarrollen.

Asimismo, esta delegación alcanzará de igual manera a todos los festejos taurinos que celebre durante el año 2025 el Ayuntamiento de Chiloeches, garantizando así la correcta gestión y tramitación de todos los permisos y aspectos organizativos necesarios para su realización conforme a la normativa vigente.

Lo que se publica, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Chiloeches, 24 de febrero de 2025. El Primer Teniente de Alcalde, (P.D. Decreto 2024-717 de 2 de diciembre, BOP 231 de fecha 3 de diciembre), Fdo. Marcos Cascajero Cascajero

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: e3ad12e9c09f990603ae91e8f91adb5f811ae7bb